GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∼)

GENÉTICA I: DE LOS GENES A LAS POBLACIONES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Genética	Genética	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A Dr. Rafael Navajas Pérez Grupo B Dr. Manuel Ángel Garrido Ramos Grupo C Dr. Mohamend Abdelaziz Grupo D Dra. María Dolores López León Dra. Francisca Robles Rodríguez			Departamento de Genética; 3º planta del edificio de Biología; Facultad de Ciencias; Universidad de Granada. Dr. Rafael Navajas. Despacho: Sótano 9; Tlfno: 958249707; email: rnavajas@ugr.es Dr. Manuel Angel Garrido. Despacho nº: 7; Tlfno: 958249710; email: mgarrido@ugr.es Dra. María Dolores López. Despacho nº: 5; Tlfno: 958249702; email: mdlopez@ugr.es Dr. Mohamend Abdelaziz. Despacho nº 8 Tlfno: 958 249 700; email: mabdelazizm@ugr.es Dra. Francisca Robles. Despacho nº: 12; Tlfno: 958249706; email: frobles@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS(1)		



	Martes y jueves de 10 a 13 (Rafael Navajas) Lunes y jueves de 9 a 12 (Manuel A. Garrido) Lunes y miércoles de 9 a 12 (María Dolores López) Martes y miércoles de 9 a 12 (Mohamend Abdelaziz) Martes y miércoles de 10 a 13 (Francisca Robles)	
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR	
Grado en Biología	Ciencias Ambientales, Bioquímica, Medicina, Farmacia	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Bases moleculares y cromosómicas de la herencia
- Análisis genético mendeliano
- Ligamiento y recombinación
- Herencia de caracteres con variación continua
- Genética de poblaciones y evolución

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- CG 2. Trabajo en equipo
- CG 3. Aplicar los conocimientos a la resolución de problemas
- CG 4. Capacidad de análisis y síntesis
- CG 6. Razonamiento critico
- CG 7. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG 8. Aprendizaje autónomo para el desarrollo continuo profesional
- CG 9. Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- CG 13. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG 16. Creatividad
- CG 17. Capacidad de gestión de la información
- CG 19. Compromiso ético

Específicas

- CE 2. Realizar análisis genético
- CE 3. Cálculos de riesgos enfocados al asesoramiento genético
- CE 8. Realizar análisis filogenéticos
- CE 14. Manipular el material genético
- CE 15. Identificar y analizar material de origen biológico y sus anomalías
- CE 43. Saber los tipos y niveles de organización
- CE 44. Conocer los mecanismos de la herencia



- CE 45. Saber los mecanismos y modelos evolutivos
- CE 47. Saber las bases genéticas de la biodiversidad
- CE 54. Entender la replicación, transcripción, traducción y modificación del material genético

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conceptos básicos y procedimientos propios de la Genética
- Las técnicas de análisis genético (tanto moleculares como clásicas)
- Los mecanismos de la herencia
- Los mecanismos y modelos evolutivos
- Las bases genéticas de la biodiversidad

El alumno será capaz de:

- Resolver problemas genéticos
- Desarrollar destrezas prácticas en la metodología propia de la disciplina
- Diseñar experimentos genéticos
- Realizar cálculos de riesgos enfocados al asesoramiento genético
- Realizar análisis filogenéticos
- Manipular el material genético
- Identificar y analizar material de origen biológico y sus anomalías
- Analizar, interpretar, valorar, discutir y comunicar los datos procedentes de experimentos genéticos
- Manejar correctamente el instrumental habitual en un laboratorio de genética
- Aplicar métodos estadísticos en el análisis de datos genéticos
- Manejar programas informáticos de análisis de secuencias de ácidos nucleicos y proteínas
- Manejar fuentes de información científica (bases de datos bibliográficas en ciencia)
- Analizar críticamente la información, sintetizar y comunicar dicha información
- Aplicar los conocimientos adquiridos al desarrollo futuro de actividades profesionales en el ámbito de la Genética.
- Valorar el alcance social de algunos aspectos de la investigación en Genética
- Adquirir un espíritu crítico en la línea del método científico
- Adquirir las destrezas necesarias para el autoaprendizaje
- Trabajar en grupo
- Desarrollar destrezas de comunicación y discusión pública

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA 1. ANÁLISIS GENÉTICO MENDELIANO. El método de análisis genético mendeliano. Principio de la segregación. Principio de la transmisión independiente. Árboles genealógicos. Cálculo de probabilidades. Comprobación estadística de las segregaciones: test de la χ^2 .
- TEMA 2. BASE CROMOSÓMICA DE LA HERENCIA. Genes y cromosomas. Mitosis y Meiosis.
 Significado genético de la mitosis y de la meiosis.
- TEMA 3. EXTENSIONES Y MODIFICACIONES DEL MENDELISMO. Genes en cromosomas sexuales. Variaciones en las relaciones de dominancia. Alelismo múltiple. Genes letales. Pleiotropía. Interacción génica y epistasis. Prueba de alelismo: complementación. Penetrancia y expresividad. Características influidas o limitadas por el sexo. Interacción



- entre genes y ambiente. Herencia citoplásmica. Efecto materno.
- TEMA 4. BASES MOLECULARES DE LA HERENCIA. Naturaleza, estructura y organización espacial del material hereditario. Replicación del material hereditario.
- TEMA 5. LIGAMIENTO Y RECOMBINACIÓN. MAPAS GENÉTICOS. Ligamiento. Recombinación. Frecuencia de recombinación y su significado. Distancias de mapa. Mapas genéticos: mapas de dos y tres puntos. Interferencia y coeficiente de coincidencia. Recombinación somática. Mecanismo molecular de la recombinación homóloga.
- TEMA 6. HERENCIA DE CARACTERES CON VARIACIÓN CONTINUA. Caracteres cuantitativos y variación continua. Base mendeliana de la variación continua. Componentes genético y ambiental de la varianza fenotípica. Número de genes que controlan un carácter cuantitativo. Heredabilidad. Selección artificial.
- TEMA 7. GENÉTICA DE POBLACIONES. Poblaciones mendelianas y acervo génico.
 Frecuencias alélicas y genotípicas. Equilibrio Hardy-Weinberg. Endogamia. Mecanismos de cambio evolutivo: mutación, migración, selección natural, deriva genética.
- TEMA 8. GENÉTICA EVOLUTIVA. Microevolución y macroevolución. Formación de especies. Evolución molecular. Evolución morfológica. Teorías evolutivas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

• Trabajos sobre artículos recientes de investigación en Genética y en Evolución. Búsqueda de material bibliográfico sobre investigaciones recientes en el campo de la Genética y de la Evolución, revisión sobre dicho tema, elaboración de trabajo bibliográfico de revisión y exposición de dicho trabajo

Prácticas de Laboratorio y Problemas

- PRÁCTICAS 1 y 2. Resolución de problemas de Genética mendeliana. Seminarios en los que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas mediante la resolución de problemas y casos prácticos de herencia mendeliana.
- PRÁCTICA 3. Estudio de la mitosis.
 Observación y análisis microscópico de las distintas fases de la mitosis y realización de cariotipos.
- PRÁCTICA 4. Estudio de la meiosis.
 Observación y análisis microscópico de las distintas fases de la meiosis y discusión sobre su significado genético.
- PRÁCTICAS 5 a 6. Resolución de problemas de extensiones del mendelismo Seminarios en los que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas mediante la resolución de problemas y casos prácticos de alelismo múltiple, relaciones de dominancia entre alelos de un gen, genes letales, interacción génica y epistasis, así como los cambios que provocan todos estos fenómenos en las proporciones esperadas en los cruzamientos genéticos. Asimismo, se pretende que los alumnos adquieran la habilidad para saber utilizar la prueba de complementación.
- PRÁCTICAS 7. Resolución de problemas de mapas genéticos, cálculo del coeficiente de coincidencia y de la interferencia.
 Seminarios en los que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas mediante la resolución de problemas y casos prácticos de mapas genéticos
- PRÁCTICA 8. Resolución de problemas de Genética de caracteres con variación continua y de cálculo de heredabilidad por diferentes procedimientos



PRÁCTICA 9. Resolución de problemas de Genética de poblaciones
 Seminarios en los que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas mediante la resolución de problemas y casos prácticos de Genética de poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

• Pierce, B.A. 2015. Genética. Un enfoque conceptual. 5ª. Edición. Editorial Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pierce, B.A. 2009. Genética. Un enfoque conceptual. 3ª. Edición. Editorial Médica Panamericana.
- Pierce, B.A. 2011. Fundamentos de Genética: Conceptos y relaciones. 1ª Edición. Editorial Médica Panamericana.
- Klug, W.S., M.R. Cummings, Spencer, CA & Palladino MA. 2013. Conceptos de Genética. 10^a Edición. Pearson Educación.
- Griffiths, A.J.F, S.R. Wessler, R.C. Lewontin & S.B. Carroll. 2008. Genética. 9ª Edición. McGraw-Hill/Interamericana.
- Lewin, B. 2008. Genes IX. McGraw-Hill/Interamericana.
- Brown, T.A. 2008. Genomas. Editorial Médica Panamericana.
- Benito Jiménez, C., Espino Nuño F.J. 2013. Genetica: conceptos esenciales. Ed. Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- Benito Jiménez, C. 1997. 360 Problemas de Genética resueltos paso a paso. Editorial Síntesis.
- Jiménez Sánchez, A. 1997. Problemas de Genética para un curso general. Universidad de Extremadura. España.
- Ménsua, J.L. 2003. Genética, problemas y ejercicios resueltos. Pearson/Prentice Hall.
- Stanfield, W.D. 1992. Teoría y Problemas de Genética. 3ª Edición. McGraw-Hill. México.
- Viseras, E. 2008. Cuestiones y problemas resueltos de Genética general (3ª Ed.). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca de la Universidad de Granada: http://www.ugr.es/~biblio/ (acceso a Revistas electrónicas y Bases de datos diferentes –entre ellas: Medline y Current Contents-).
- Sociedad Española de Genética (SEG): http://www.segenetica.es/
- Herencia mendeliana en el hombre (OMIM): http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=omim
- GeneCards: http://www.genecards.org/
- National Center for Biotechnology Information (NCBI): http://www.ncbi.nlm.nih.gov
- Bases de datos del NCBI: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/Entrez/index.html
- PubMed: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=PubMed
- Medline: http://medlineplus.nlm.nih.gov/medlineplus/
- Centro Nacional de Biotecnología (CNB): http://www.cnb.uam.es
- Instituto Europeo de Bioinformática (EBI): http://www.ebi.ac.uk
- The Institute for Genome Research: http://www.jcvi.org/



Science On-Line: http://www.sciencemag.org

Nature On-Line: http://www.nature.com

DNA Learning Center: https://www.dnalc.org/
 Khan Academy: https://es.khanacademy.org/

METODOLOGÍA DOCENTE

La práctica docente seguirá una metodología mixta, que combinará teoría y práctica, para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias y que sea cooperativo y colaborativo. Las actividades formativas comprenderán:

- Las clases teóricas. (1 ECTS/25 horas)
 Expondrán claramente los objetivos principales del tema y desarrollarán en detalle los contenidos necesarios para una correcta comprensión de los conocimientos. Se realizarán dos tipos de clases teóricas:
 - A) Lección magistral para cada Unidad Temática en la que se presentan los contenidos del tema, se suscitan cuestiones para debate y se proponen diferentes actividades de aprendizaje, y
 - B) Sesiones de discusión en las que se establecen debates para profundizar en la compresión de los contenidos del tema y se discuten los ejercicios y trabajos propuestos como actividad individual.
- Las sesiones de trabajos tutelados y clases de problemas. (1,04 ECTS/26 horas) Estas actividades proporcionarán temas de análisis (estableciendo los procedimientos de búsqueda de información, análisis y síntesis de conocimientos) o plantearán problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.
- Las sesiones de laboratorio y prácticas de ordenadores. (0,32 ECTS/8 horas) Ejercitarán en el uso de instrumental científico especializado y softwares específicos para análisis genético.
- El trabajo Individual (3,52 ECTS/88 horas)
 Este trabajo individual del estudiante estará centrado en la preparación de las sesiones de discusión; búsqueda bibliográfica y preparación de casos prácticos. Estudio y asimilación de conocimientos.
- El tiempo dedicado a evaluación será de 3 horas (0.12 ECTS)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL. ETC.)

- Evaluación continua. La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:
- Examen teórico de conocimientos donde se evaluará tanto la asimilación como la expresión de los conocimientos adquiridos. **50% de la calificación final**.
- Examen de resolución de problemas y prácticas de laboratorio. 30% de la calificación final.



- Realización de trabajos tutelados (Seminarios). 10% de la calificación final.
- Realización de actividades donde se evaluarán las tareas que los estudiantes realizarán a lo largo de la asignatura, tanto de carácter individual como en grupo. 10% de la calificación final.

Convocatoria de ordinaria de Enero

Los alumnos deben obtener un mínimo de 50 puntos sobre 100, siendo obligatorio obtener un mínimo de 25 puntos sobre 50 en el examen teórico y un mínimo de 15 puntos sobre 30 en el examen práctico

Convocatoria extraordinaria de Febrero

Aquellos alumnos que no consigan los 50 puntos deberán hacer el examen extraordinario de febrero. El examen estará compuesto por preguntas de teoría (temario propuesto; 60% de la nota) y de las sesiones prácticas (temario correspondiente a las prácticas de laboratorio y de problemas; 40% de la nota). Al igual que en la convocatoria de enero, la asignatura se superará al obtener un mínimo de 50 puntos sobre 100 en la nota final y es obligatorio obtener un mínimo de 30 puntos sobre 60 en el examen teórico y un mínimo de 20 puntos sobre 40 en el examen de prácticas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

• Se realizará un examen único a aquellos alumnos que, mediante una solicitud a la Dirección del Departamento, justifiquen debidamente las razones por las que no pueden seguir la evaluación continua, y siempre, cumpliendo la normativa de evaluación de la UGR. El examen estará compuesto por preguntas de teoría (temario propuesto; 60% de la nota) y de prácticas (temario correspondiente a las prácticas de laboratorio y problemas; 40% de la nota) Los alumnos deben obtener un mínimo de 30 puntos sobre 60 en el examen teórico y un mínimo de 20 puntos sobre 40 en el examen de prácticas tanto en la convocatoria de enero como de febrero.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD) HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Preferentemente se mantiene el horario de tutoría presencial del profesor:

Martes y jueves de 10 a 13 (Rafael Navajas) Lunes y jueves de 9 a 12 (Manuel A. Garrido) Lunes y miércoles de 9 a 12 (María Dolores López)

Martes y miércoles de 9 a 12 (Mohamend

En el escenario semipresencial, excepciones, se atenderán las tutorías por videoconferencia (Google Meet, u plataformas recomendadas por la UGR), correo electrónico institucional y foro de tutoría virtual de plataforma PRADO. Las tutorías la individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías



Abdelaziz)

Martes y miércoles de 10 a 13 (Francisca Robles)

Pero se ofrecen tutorías virtuales en otro horario a petición de los estudiantes y acordadas con el tutor.

grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependería del centro y circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentraría la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se primaría la impartición de prácticas de laboratorio que por su naturaleza no puedan adaptarse para realizarse de forma online.
- Las sesiones de problemas se realizarán *on-line* para evitar contagios debidos al uso compartido de los ordenadores de las aulas de la Facultad de Ciencias.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet, ZOOM o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar...) podrían imponer una docencia asíncrona, en cuyo caso se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas de trabajos...)
- Las plataformas descritas (Prado, Google Meet, ZOOM, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Evaluación continua**. La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:
- Examen teórico de conocimientos donde se evaluará tanto la asimilación como la expresión de los conocimientos adquiridos. **50% de la calificación final**.
- Examen de resolución de problemas y prácticas de laboratorio. 30% de la calificación final.
- Realización de trabajos tutelados (Seminarios). 10% de la calificación final. La exposición de los seminarios se realizará de forma no presencia a través de videoconferencia (Google Meet, u otras plataformas recomendadas por la UGR).
- Realización de actividades donde se evaluarán las tareas que los estudiantes realizarán a lo largo de la asignatura, tanto de carácter individual como en grupo. 10% de la calificación final. Las diferentes actividades y tereas serán propuestas por el profesor a través de



correo electrónico institucional y de la plataforma PRADO.

Convocatoria de ordinaria de Enero

Los alumnos deben obtener un mínimo de 50 puntos sobre 100, siendo obligatorio obtener un mínimo de 25 puntos sobre 50 en el examen teórico y un mínimo de 15 puntos sobre 30 en el examen práctico

Los exámenes finales de teoría y de problemas-prácticas también se llevarían a cabo de forma presencial. Si no fuese posible, se utilizarían las herramientas de evaluación de Prado-Examen.

Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que no consigan los 50 puntos deberán hacer el examen extraordinario de febrero. El examen estará compuesto por preguntas de teoría (temario propuesto; 60% de la nota) y de las sesiones prácticas (temario correspondiente a las prácticas de laboratorio y de problemas; 40% de la nota). Al igual que en la convocatoria de enero, la asignatura se superará al obtener un mínimo de 50 puntos sobre 100 en la nota final y es obligatorio obtener un mínimo de 30 puntos sobre 60 en el examen teórico y un mínimo de 20 puntos sobre 40 en el examen de prácticas. La prueba sería presencial. Si no fuese posible, se utilizarían las herramientas de evaluación de Prado-Examen.

Evaluación Única Final

• Se realizará un examen único a aquellos alumnos que, mediante una solicitud a la Dirección del Departamento, justifiquen debidamente las razones por las que no pueden seguir la evaluación continua, y siempre, cumpliendo la normativa de evaluación de la UGR. El examen estará compuesto por preguntas de teoría (temario propuesto; 60% de la nota) y de prácticas (temario correspondiente a las prácticas de laboratorio y problemas; 40% de la nota) Los alumnos deben obtener un mínimo de 30 puntos sobre 60 en el examen teórico y un mínimo de 20 puntos sobre 40 en el examen de prácticas tanto en la convocatoria de enero como de febrero. La prueba sería presencial. Si no fuese posible, se utilizarían las herramientas de evaluación de Prado-Examen.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD) HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Preferentemente se mantiene el horario de tutoría presencial del profesor:

Martes y jueves de 10 a 13 (Rafael Navajas) Lunes y jueves de 9 a 12 (Manuel A. Garrido) Lunes y miércoles de 9 a 12 (María Dolores López)

Martes y miércoles de 9 a 12 (Mohamend Abdelaziz)

Martes y miércoles de 10 a 13 (Francisca

En el escenario B, se atenderán las tutorías por videoconferencia (Google Meet, Teams, ZOOM...), correo electrónico institucional y foro de tutoría virtual de la plataforma PRADO. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno.



Robles)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar...) podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas de trabajos...)
- Las plataformas descritas (Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

• La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo utilizando las herramientas de Prado-Examen. Los criterios de evaluación y los requisitos para superar la asignatura se mantendrían respecto al resto de escenarios.

Convocatoria Extraordinaria

• Examen que incluirá preguntas teóricas, problemas y prácticas relativas a la materia impartida durante el curso. La prueba se realizaría utilizando las herramientas de evaluación de Prado-Examen. Los criterios de evaluación y los requisitos para superar la asignatura se mantendrían respecto al resto de escenarios.

Evaluación Única Final

• Examen que incluirá preguntas teóricas, problemas y prácticas relativas a la materia impartida durante el curso. La prueba se realizaría utilizando las herramientas de evaluación de Prado-Examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Coordinador de la asignatura: Roberto de la Herrán Moreno rherran@ugr.es

Plataforma PRADO: https://prado.ugr.es/

